

ASUNTO: SE ENVÍA NOTA MEDICA DE DEFUNCION

AXTLA D E TERRAZAS A 21 DE OCTUBRE DE 2020

**JURISDICCION VI TAMAZUNCHALE
DR. JOSE LUIS PEREZ CERVANTES
COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

PRESENTE.

NOTA MEDICA

Se trata de masculino con edad aparente a la cronológica, quien no cuenta con antecedentes patológicos de importancia, refiere solo antecedentes personales patológicos de importancia, con cuadros recurrentes de tos y antecedentes de tuberculosis. Restos preguntados y negados.

Con fecha del 14/08/2020 acudimos a consulta a domicilio particular, calle Emiliano Zapata Ejido La Purisima Axtla de Terrazas al iniciar el interrogatorio de exploración el familiar se le solicita acudir al Hospital IMSS Axtla de Terrazas, pero el paciente no desea ser trasladado al nosocomio, se interroga de forma indirecta, donde mencionan que el caso en estudio, había iniciado 6 día previos a su ingreso con un cuadro de dificultad respiratoria, disnea de pequeños esfuerzos, con cuadro febril, se solicita la prueba de COVID -19 y mencionan que no les han entregado el resultado, contaba con tratamientos previos ser tratado también por médicos particulares, el cual se indicó en su momento ceftriaxona 1 g diariamente, ambroxol y salbutamol; así mismo se le solicito la renta de un tanque de oxigeno y el paciente no conto con el recurso para adquirirlo.

Al ingreso del paciente a este consultorio, ingresa consciente orientado, cianótico, con esfuerzo respiratorio, cabeza normocéfalo, ojos simétricos, isocóricos normoreflexicas, presencia de aleteo nasal, cuello sin adenomegalias, restos sin más datos patológicos, tráquea normal desplazable, tórax: simétrico, con disminución de la amplexión y amplexación, precordio rítmico, abdomen sin compromiso, genitales: diferido, neurológico: reactivo desde su ingreso, es manejado con fluticasona más salmeterol: con dos disparos vía oral desde su ingreso, con saturación desde su ingreso al 74% y para posteriormente con 84%, se le menciona al familiar para derivarlo al Hospital para mejor seguimiento de acuerdo al protocolo en esos momentos para diagnostico probable de infarto agudo al miocardio en ese momento, a las 12:00 pm de la madrugada el paciente presenta en esos momentos un cuadro de tos y entra en paro cardiorrespiratorio se corrobora el cese de signos vitales y posteriormente cae en asistolia corroborado con electrocardiograma, por lo que fallece el día 14/08/2020 a las: 13:00 horas. Y se rectifica el diagnóstico de interés Epidemiológico: 200637641

Parte I

A. INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO

Parte II

NOMBRE COMPLETO DEL MEDICO

